

<b>ACTA No:</b>	DNPP-AR-2022-007		
<b>TEMA:</b>	Equipo de Rendición de Cuentas: Coordinación de actividades para la Rendición de Cuentas 2021		
<b>FECHA:</b>	26-01-2022	<b>HORA INICIO:</b> 10:00	<b>HORA FIN:</b> 11:00
<b>LUGAR:</b>	Plataforma Webex		

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

De acuerdo a lo solicitado en el Memorando No. SEPS-SGD-IGD-2022-0028, se convoca al equipo de rendición de cuentas a la reunión de trabajo a fin de coordinar actividades relacionadas a la rendición de cuentas correspondiente al año 2021, de acuerdo a la siguiente agenda:

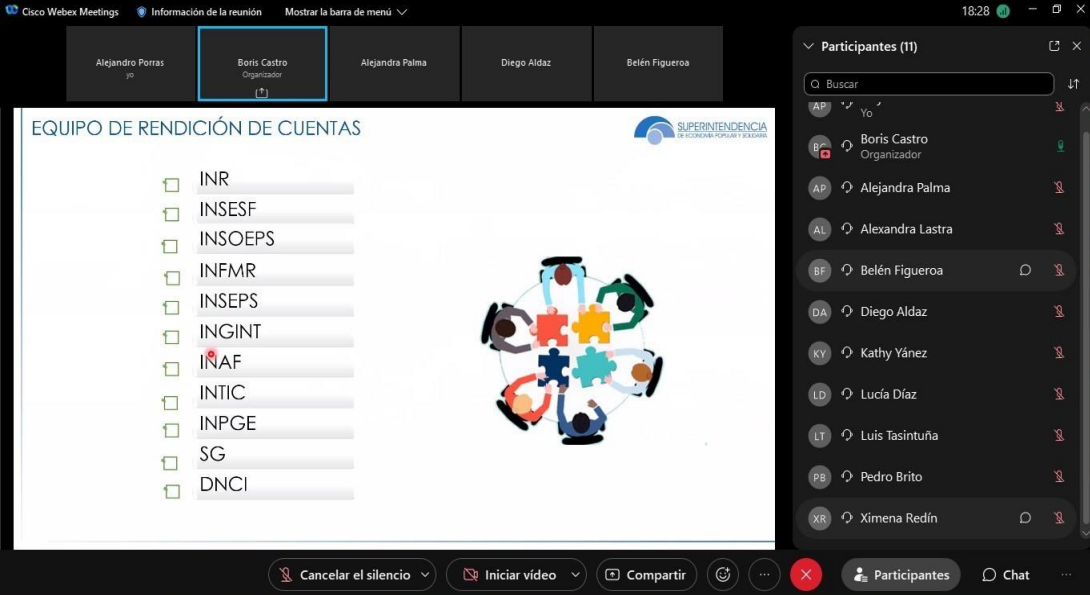
1. Conformación del equipo de RDC;
2. Directrices Reglamento RDC;
3. Estructura del Informe de RDC; y,
4. Cronograma RDC.

A continuación, se detalla el desarrollo de la reunión:

1. **Conformación del equipo de RDC:** INPGE indica la conformación del equipo de rendición de cuentas designado por la máxima autoridad mediante Memorando No. SEPS-SGD-2022-0006.
2. **Directrices Reglamento RDC:** Se socializa las disposiciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para el proceso de rendición de cuentas del año 2021 así como los plazos establecidos para dar cumplimiento a cada una de sus fases: Fase 0 – Organización interna (enero); Fase 1 –Elaboración del informe (febrero); Fase 2 –Deliberación pública (marzo), y; Fase 3 –Entrega del Informe al CPCCS (abril).
3. **Estructura del Informe de RDC:** Se presenta la estructura del informe correspondiente al año anterior, el mismo que será el insumo y guía para el informe del presente año. La estructura del informe será enviada al equipo de rendición de cuentas a fin que se proceda con la revisión, inclusión y/ o eliminación de temáticas. Adicionalmente, se indica que se enviará a los responsables los siguientes documentos del año 2020 a fin de que sean actualizados y/o complementados con la información del año 2021 conforme el ámbito de su competencia:
  - La parte pertinente del contenido del informe de RDC 2020 (Word);
  - La parte pertinente de la presentación de RDC 2020 (PPT), y;
  - La parte pertinente del formulario de RDC 2020 (Excel, para los casos que aplique).
4. **Cronograma de RDC:** Se valida el cronograma con las próximas actividades a realizarse para cada una de las fases del proceso con la definición de fechas y responsables. En cuanto al esquema de deliberación, DNCI se encargará de la respectiva validación con la máxima autoridad.

Por pedido de INFMR se actualiza la fecha de entrega del informe RDC 2021 para el 7 de febrero 2022.

COMPROMISOS / ACCIONES	RESPONSABLE	INSTANCIA	FECHA TÉRMINO
Envío de estructura de informe año 2020 para la revisión, inclusión y/ o eliminación de temáticas	Boris Castro	INPGE	26-01-2022

ASISTENTES	FIRMA	CORREO
Boris Castro Coordinador de equipo de Rendición de Cuentas		Boris.Castro@seps.gob.ec
Pedro Brito		
Diego Aldaz		
Belén Figueroa		
Ximena Redin		
Katiuvshka Yánez		
Alexandra Lastra		
Miriam Vizcaino		
Luis Tasintuña		
Ivonne Mogrovejo		
Alejandra Palma		
Alejandro Porras		
Lucía Díaz		

## EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS



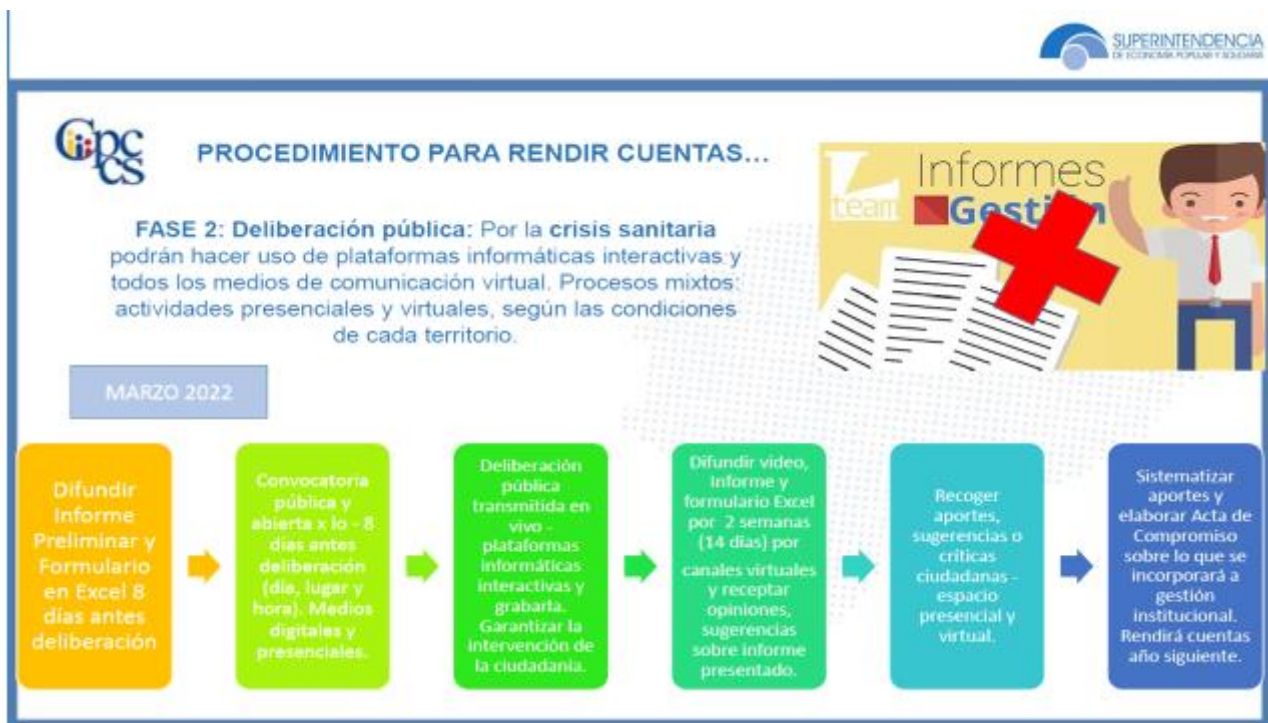
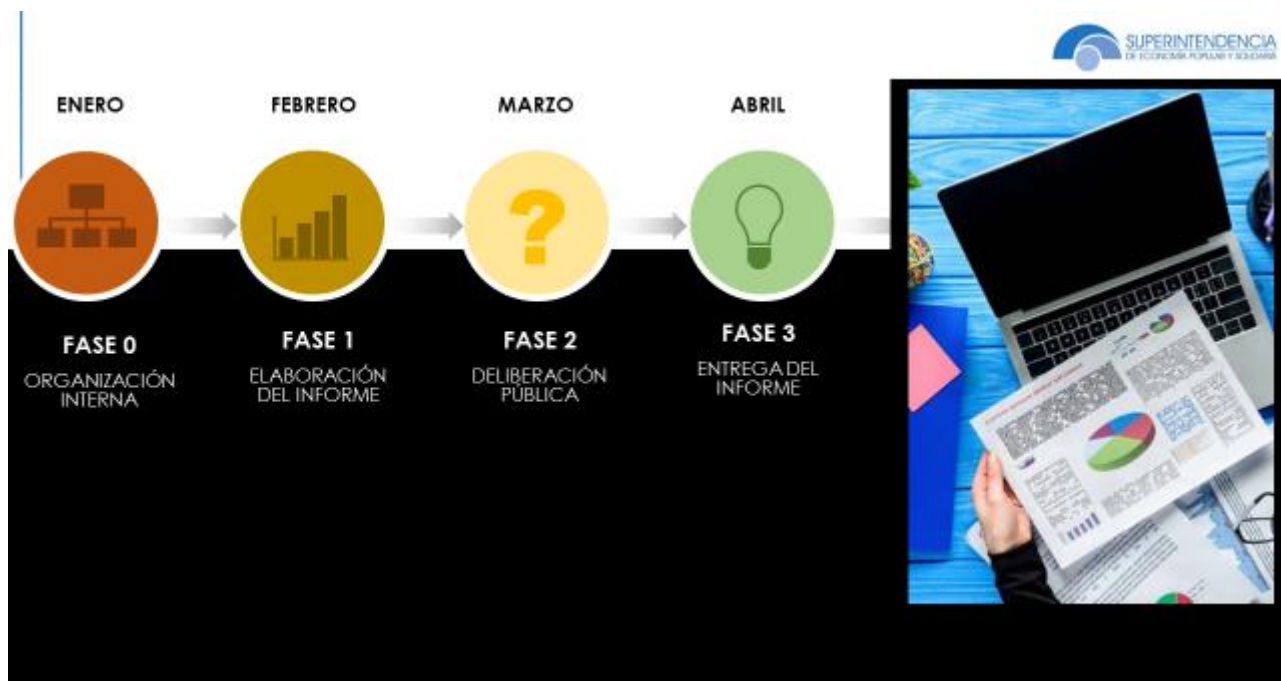
- INR
- INSESF
- INSOEPS
- INFMR
- INSEPS
- INGINT
- INAF
- INTIC
- INPGE
- SG
- DNCI



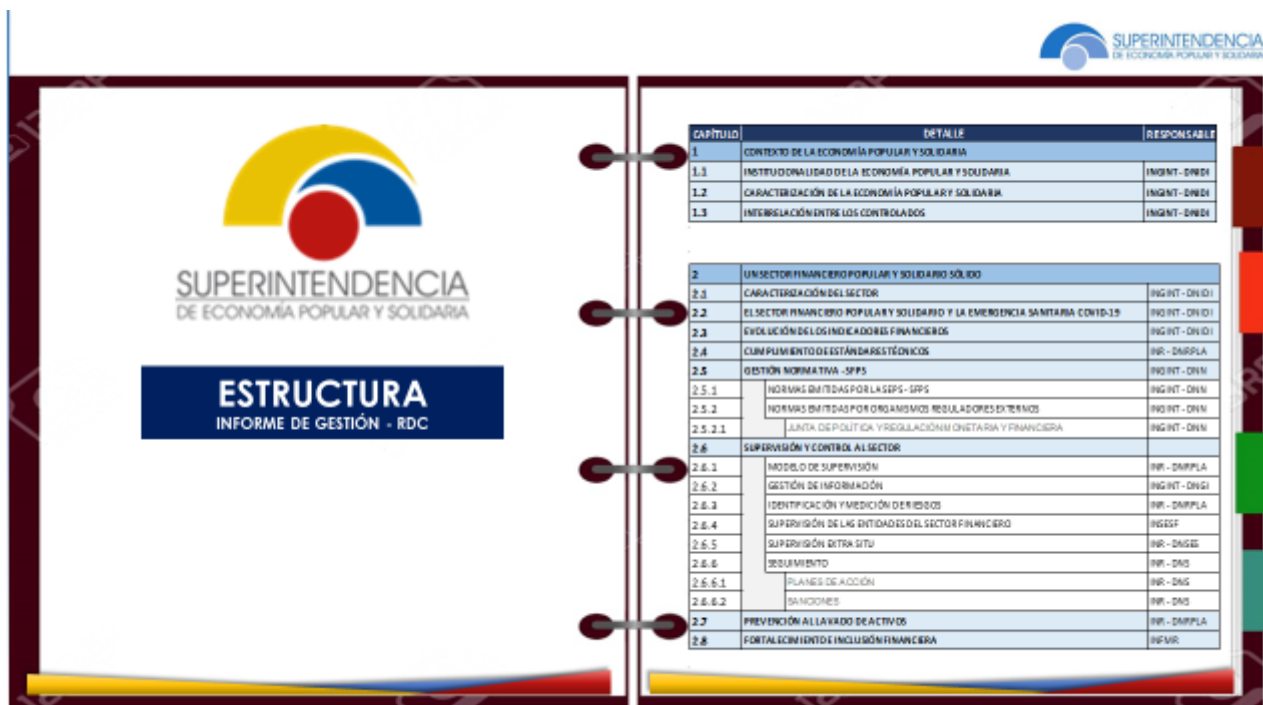
## REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual se cumple el deber de dar a conocer a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y los resultados logrados.





## PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**SUPERINTENDENCIA**  
DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

**ESTRUCTURA**  
INFORME DE GESTIÓN - RDC

CAPÍTULO	DETALLE	RESPONSABLE
1	CONTEXTO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	
1.1	INSTITUCIONALIDAD DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	INGINT - DNEOI
1.2	CARACTERIZACIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	INGINT - DNEOI
1.3	INTERRELACION ENTRE LOS CONTROLADOS	INGINT - DNEOI
2	UN SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO SÓLIDO	
2.1	CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR	INGINT - DNEOI
2.2	EL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO Y LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19	INGINT - DNEOI
2.3	EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS	INGINT - DNEOI
2.4	CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES TÉCNICOS	ING - DARPLA
2.5	GESTIÓN NORMATIVA - SPPS	INGINT - DNN
2.5.1	NORMAS EMITIDAS POR LA SPPS - SPPS	INGINT - DNN
2.5.2	NORMAS EMITIDAS POR ORGANISMOS REGULADORES EXTERNOS	INGINT - DNN
2.5.2.1	JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA Y FINANCIERA	INGINT - DNN
2.6	SUPERVISIÓN Y CONTROL AL SECTOR	
2.6.1	MODELO DE SUPERVISIÓN	ING - DARPLA
2.6.2	GESTIÓN DE INFORMACIÓN	INGINT - DNGI
2.6.3	IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE RIESGOS	ING - DARPLA
2.6.4	SUPERVISIÓN DE LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO	INGESS
2.6.5	SUPERVISIÓN EXTRA SITU	ING - DNGE
2.6.6	SEGUIMIENTO	ING - DNG
2.6.6.1	PLANES DE ACCIÓN	ING - DNG
2.6.6.2	SANCCIONES	ING - DNG
2.7	PREVENCIÓN AL LAJADO DE ACTIVOS	ING - DARPLA
2.8	FORTALECIMIENTO E INCLUSIÓN FINANCIERA	INGUR

<b>2.8</b>	<b>ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO</b>	EF/ME
2.8.1	ESTRATEGIA DE MERCADO DE VALORES	EF/ME
2.8.2	CONVENIO DE ASOCIACIÓN	EF/ME
2.8.3	ESTRATEGIA DE VENTA DE CARTERA DE CRÉDITO EN TERCEROS ACTIVOS Y EN LIQUIDACIÓN	EF/ME
2.8.4	INCLUSIÓN FINANCIERA	EF/ME
2.8.5	ESTRATEGIA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA - EN F	EF/ME
2.8.6	EDUCACIÓN FINANCIERA	EF/ME
2.8.7	ESCALA FACTORY WORK	EF/ME
2.8.8	INCLUSIÓN FINANCIERA CON EMPLEO DE GÉNERO	EF/ME
2.8.9	FINANZAS RURALES	EF/ME
<b>2.9</b>	<b>MECANISMOS DE RESOLUCIÓN</b>	EF/ME
2.9.1	FUNCIÓN DEL SECTOR FINANCIERO	EF/ME
2.9.2	RESOLUCIONES	EF/ME
2.9.2.1	ESTADÍSTICA GENERAL DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS	EF/ME
2.9.2.2	CRONOLOGÍA DE ASESORÍAS DE ENTIDADES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN	EF/ME
2.9.2.3	SUPERVISIÓN AL AVANCE DE LAS LIQUIDACIONES	EF/ME

<b>3</b>	<b>UN SECTOR REAL DE ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA FORTALECIDO</b>	
3.1	CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR	INGMT-DN/DI
3.2	EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS - OEPS	INGMT-DN/DI
3.3	CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES TÉCNICOS	NR-DN/PLA
3.4	GESTIÓN NORMATIVA - OEPS	INGMT-DN/DI
3.4.1	NORMAS EMITIDAS POR LAS SEPS - OEPS	INGMT-DN/DI
3.4.2	NORMAS EMITIDAS POR ORGANISMOS REGULADORES EXTERNOS	INGMT-DN/DI
3.4.2.1	MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (MIES)	INGMT-DN/DI
3.5	SUPERVISIÓN Y CONTROL A LAS OEPS	
3.5.1	MODELO DE SUPERVISIÓN	NR-DN/PLA
3.5.2	GESTIÓN DE INFORMACIÓN	INGMT-DN/DI
3.5.3	IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN DE RIESGOS	NR-DN/PLA
3.5.4	SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA EPS	INGOEPS
3.5.5	LINEAMIENTOS PARA SUPERVISIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE LA EPS	INGOEPS
3.5.6	SUPERVISIÓN EXTRA SITU	NR-DNS
3.5.7	SEGUIMIENTO	NR-DNS
3.5.7.1	PLANES DE ACCIÓN	NR-DNS
3.5.7.2	CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES CON DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS	NR-DNS
3.5.7.3	SANCCIONES A ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	NR-DNS
3.6	GESTIÓN LEGAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	INGOEPS
3.6.1	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	INGOEPS
3.7	MECANISMOS DE RESOLUCIÓN	INFMR
3.7.1	REUNIONES DE LAS OEPS	INFMR
3.7.2	CONCLUSIÓN DE PROCESOS DE LIQUIDACIÓN	INFMR

<b>4</b>	<b>10 PLANES/PROGRAMAS DE SUPERVISIÓN DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA</b>	INGMT-DN/DI
<b>5</b>	<b>PROCESOS ESTADÍSTICOS, ESTADÍSTICA Y CAPACITACIÓN</b>	INGMT-DN/DI
5.1	INDICADORES ESTADÍSTICOS	INGMT-DN/DI
5.2	NUÉVOLA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICA	INGMT-DN/DI
5.3	ESTADÍSTICAS	INGMT-DN/DI
5.4	CAPACITACIÓN	INGMT-DN/DI
5.4.1	CAPACITACIÓN A ORGANIZACIONES Y SOCIOS	INGMT-DN/DI
5.4.2	CAPACITACIÓN EN EL MANEJO DE LA COOPERACIÓN INSTITUCIONAL	INGMT-DN/DI
5.4.3	COBERTURA DE LAS CAPACITACIONES	INGMT-DN/DI
<b>6</b>	<b>SERVICIO A LA CIUDADANÍA</b>	INGOEPS
6.1	ATENCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	INGOEPS
6.2	GESTIÓN RESOLUTIVA DE TRÁMITES	INGOEPS
6.2.1	GESTIÓN DE SERVIDOR Y ASESORÍA DE SERVIDOR	INGOEPS
6.3	GESTIÓN DOCUMENTAL Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	INGOEPS
6.3.1	SERVICIOS DOCUMENTALES	INGOEPS
6.3.2	GESTIÓN ARCHIVO FÍSICO	INGOEPS
6.3.3	MANEJO DE SATISFACCIÓN AL USUARIO EXTERNO - S/S	INGOEPS
6.3.4	MANEJO DE NOTIFICACIONES	INGOEPS
<b>7</b>	<b>ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y CONVENCIONES INSTITUCIONALES</b>	INGMT-DN/DI
7.1	ALIANZA POR LA INCLUSIÓN FINANCIERA - AI	INGMT-DN/DI
7.2	CONVENIO DE ASOCIACIÓN DE COOPERATIVAS - COOP	INGOEPS
7.3	MOEQUA (M)	INGOEPS
7.4	FUNDACIÓN EMPRENDEMIENTE PARA LA COOPERACIÓN INSTITUCIONAL	INGMT-DN/DI
7.5	VITA	INGOEPS
7.6	CORPORACIÓN ANDINA DE COMERCIO - CAE	INGOEPS
7.7	BOLETA DE VALORES DE CRÉDITO	INGOEPS
7.8	COOPERACIÓN INSTITUCIONAL	INGOEPS
7.8.1	CONVENIOS DE COOPERACIÓN	INGOEPS
7.8.2	GESTIÓN DE SEGUIMIENTOS DE CONVENIOS	INGOEPS

<b>8</b>	<b>TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL</b>	
8.1	GESTIÓN JURÍDICA	INGOEPS
8.1.1	ASesoría JURÍDICA	INGOEPS
8.1.2	PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS	INGOEPS
8.1.3	RECURSOS ADMINISTRATIVOS	INGOEPS
8.2	GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	INGOEPS
8.2.1	SUBSECCIÓN PRESUPUESTARIA, SUPERVISIÓN FISCAL 2021	INGOEPS
8.2.2	COMPRAS PÚBLICAS	INGOEPS
8.2.3	INFRAESTRUCTURA	INGOEPS
8.2.4	TALENTOS HUMANOS	INGOEPS
8.3	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN OPERATIVA	INGOEPS
8.3.1	PROYECCIÓN A MESA DE LA PÓLITICA PÚBLICA 2021-2023	INGOEPS
8.3.2	GESTIÓN DE PRODUCTOS INSTITUCIONALES	INGOEPS
8.3.3	MODELO ORGANIZATIVO DE CALIDAD Y EFICIENCIA (MOCE)	INGOEPS
8.3.4	PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORA (PEM)	INGOEPS
8.3.5	DOCUMENTACIÓN DE PROCESOS	INGOEPS
8.4	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	INGOEPS
8.4.1	GESTIÓN DE INGENIERÍA DE SOFTWARE	INGOEPS
8.4.2	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y OPERACIONES	INGOEPS
8.5	COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	INGOEPS
8.5.1	COMUNICACIÓN EXTERNA Y RELACIONES PÚBLICAS	INGOEPS
8.5.2	COMUNICACIÓN INTERNA	INGOEPS
8.5.3	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	INGOEPS
8.5.4	REDES SOCIALES Y PORTAL WEB	INGOEPS
<b>9</b>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	
9.1	CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE FICIS	INGOEPS
9.2	CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020	INGOEPS
9.3	RESPUESTAS Y PARTES CIUDADANAS RECIBIDAS	INGOEPS
9.4	REPORTES Y COMPROMISOS	INGOEPS
<b>10</b>	<b>NORMA DE LECTURA ÚNICA DE LAS SEPS</b>	INGOEPS
<b>11</b>	<b>REGISTRO DE APROBACIÓN</b>	INGOEPS
<b>12</b>	<b>FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021</b>	INGOEPS

### PRÓXIMAS ACTIVIDADES – FASE 0



26  
ENE

REUNIÓN DEL EQUIPO DE RDC:  
DEFINICIÓN DE ESTRUCTURA DEL INFORME Y CRONOGRAMA EQ. RDC

26  
ENE

RECIBIR REPORTE DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2020 EQ. RDC

### PRÓXIMAS ACTIVIDADES – FASE I



27  
ene

SOLICITAR INFORMACIÓN PARA RDC IGD

7  
feb

REMITIR INFORMACIÓN DE RDC EQ. RDC

10  
feb

CONSOLIDAR INFORME PRELIMINAR INPGE

14  
feb

ENVÍO PARA REVISIÓN INFORME PRELIMINAR EQ. RDC

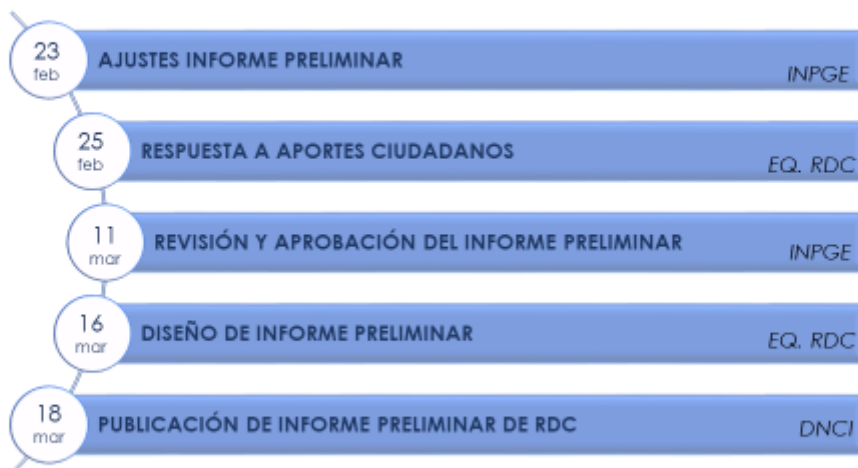
15  
feb

CREACIÓN DE CANALES PARA APORTES CIUDADANOS  
DE TEMAS A INCLUIR EN LA RDC DNCI

18  
feb

APORTES U OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR EQ. RDC

**PRÓXIMAS ACTIVIDADES – FASE I**



**ACTIVIDADES – FASE II**

